MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 15 días del mes de Marzo del año 2021, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Sr. Enrique R. Román C., en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 005/2020 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MOVIL 22 HYUNDAI ACCENT CHAPA HCU 505	1	Reparación de Motor de Arranque	250.000	250.000
	1	Cambio de Bulbo de Aceite	126.000	126.000
	1	Reparación de Levanta Vidrio Eléctrico	200.000	200.000
	1	Limpieza de Radiador	183.000	183.000
	1	Provisión de Líquido refrigerante	34.313	34.313
	1	Instalación eléctrica AA	200.000	200.000
	1	Correa de Aire	91.500	91.500
TOTAL				**Gs. 1.084.813 .**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Sr. Enrique R. Román C.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de MARZO del año 2021, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y el Sr.. Enrique Román C; en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 005/2020, para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MOVIL 17 HYUNDAI TUCSON CHAPA BZB 473	1	Cambio de Aceite motor	483.000	483.000
	1	Cambio filtro de combustible	134.669	134.669
	1	Cambio filtro de aceite	121.000	121.000
	1	Cambio filtro de aire	151.250	151.250
	1	Limpieza de Radiador	230.000	230.000
	3	Cambio de Focos	109.656	328.968
	1	Provisión Refrigerante	35.281	35.281
TOTAL				**Gs. 1.484.168**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Departamento de Transporte INCOOP

Sr. Enrique R. Román C.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER
TALLER MAFER
Antonio Maldonado

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de Marzo del año 2021, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y el Sr. Enrique R. Román C .en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/2020 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MOVIL 19 HYUNDAI ACCENT CHAPA HCU 489	1	Testeo Computarizado	99.000	99.000
	1	Cambio de Bulbo de Aceite	126.000	126.000
	2	Cambio de Focos	120.000	240.000
	1	Carga de Gas 134	305.000	305.000
	1	Filtro de Aire Acondicionado	100.000	100.000
	1	Instalación Eléctrica de A.A.	200.000	200.000
	1	Reparación de Cabezal de Compresor	130.000	130.000
	2	Rectificación de Disco de Freno	70.000	140.000
	1	Cambio de Juego de Pastilla de freno	330.000	330.000
	1	Reparación de Servo Freno	240.000	240.000
	1	Cambio de Juego de Fibra de Freno	228.750	228.750
	1	Alineación,Rotación, Balanceo de Rueda	170.000	170.000
TOTAL				**Gs. 2.308.750.**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Departamento de Transporte INCOOP

Sr. Enrique R. Román C.
Jefe Interino del Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER
TALLER MAFER
Antonio Maldonado

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

En la ciudad de Asunción, a los 25 días del mes MARZO del año 2021, entre el Sr. Antonio Maldonado Chávez, en representación de la firma TALLER MAFER, y la Sr. Enrique R. Román C. en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción correspondiente al Contrato INCOOP/UOC N° 05/2020 para la provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, que se detallan a continuación:

VEHICULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MOVIL 18 HYUNDAI H1 CHAPA BZB 471	1	Reparación motor de arranque	375.000	375.000
	1	Limpieza de radiador	195.000	195.000
	1	Alineación, Rotación y Balanceo de Ruedas	170.000	170.000
TOTAL				Gs. 740.000.

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Departamento de Transporte INCOOP

Sr. Enrique R. Román C.
Jefe Interino Dpto. de Transporte
INCOOP

Sr. Antonio Maldonado Chávez.
Representante Legal
TALLER MAFER

TALLER MAFER
Antonio Maldonado